

<b>REPUBLICA DEL ECUADOR</b> <b>SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS</b> <b>NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS</b> <b>No. A 00072650</b>	Al 20 de ABRIL de 1995 <hr/> Expediente No. 45936 <hr/> TOTAL CAPITAL SOCIAL 120'000.000=
--	---

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA RUC 1790829561001	RAZON SOCIAL EXPORTADORA AGROINDUSTRIAL SAN NICOLAS "THAEEX"
--	--

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	PEÑAFIEL SALGADO MARIA	ECUATORIANA	060120155-1			58'800.000=
2	PEÑAFIEL SALGADO PAULINA	ECUATORIANA	170478653-0			57'600.000=
3	GREATZER DELGADO PETER	ECUATORIANA	090489044-9			1'200.000=
4	YEPEZ HOLGUIN SANTIAGO	ECUATORIANA	170654754-2			1'200.000=
5	GUAMAN LARCO JAIME	ECUATORIANA	170060780-5			1'200.000=
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta	<b>TOTAL</b>	120'000.000=
--	--------------	--------------

  
 Firma del representante legal

Quito, 20 DE ABRIL DE 1995  
 Lugar y fecha de presentación

- Notas:**
- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
  - 2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
    - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
    - 2 INVERSION SUBREGIONAL
    - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
    - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL